

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE JOAQUÍN COSTA, 32, DE SEVILLA

URBANO LÓPEZ RUIZ  
IRENE GARCÍA MORALES

**Resumen:** El presente artículo resume los resultados de la Excavación Arqueológica Preventiva realizada en la calle Joaquín Costa, 32, de Sevilla, donde se ha documentado una ocupación histórica que abarca desde época romana a nuestros días.

**Abstract:** Here we summarize the results of the Preventive archaeological excavation made in the street Joaquín Coast, 32, of Sevilla, where has been documented archaeological levels that includes from Roman period to our days.

## PROCESO DE INTERVENCIÓN Y RESULTADOS

La intervención arqueológica se inició el 15 de diciembre de 2003. Previamente, se había realizado la demolición y limpieza de las estructuras emergentes de la última edificación existente en el solar, habiendo rebajado la cota de uso de dicha vivienda, con respecto a la calle Juan Pérez de Montalbán, a la de la calle Joaquín Costa, o lo que es lo mismo, se rebajó la cota del solar una media de -1,03 metros con la originaria existente. Por tanto, no quedaban restos de estas últimas edificaciones con excepción de la esquina NW del solar, en la parte que linda con el número 34 de la calle Joaquín Costa, con cimentaciones de muros a la cota de dicha calle.

El corte A se situó junto a la calle Joaquín Costa, a una distancia que ofreciera cierta seguridad con respecto a las medianeras de los números 30 y 34, que se encuentran en muy mal estado, y el acerado de la propia calle. Las estructuras halladas en este corte se encuentran condicionadas por la instalación en el siglo XX de una tubería de aguas residuales, y que está constituida por un conjunto de estructuras: una arqueta (U.E. 204 y 205) en la parte oriental de la cata, una tubería de gres (U.E. 208), encauzada por una pequeña atarjea (U.E. 203) y que conecta con otra tubería de cemento (U.E. 227), que cruza el corte de Este a Oeste. Para la construcción de esta tubería, se cortó un muro hecho a base de ladrillos de taco (U.E. 201 y 216) y su zapata (U.E. 206), así como un pavimento de ladrillos de taco colocados *a sardinell* (U.E. 230). Por otra parte, la zanja realizada para la construcción de la arqueta anteriormente mencionada, destruyó en parte un pavimento de ladrillos dispuestos a la palma (U.E. 209), que se corresponde con otro situado bajo dicha arqueta y atarjea (U.E. 215).

Ambos pavimentos, U.E. 209 y 215, forman parte de la misma fase constructiva que un gran muro de ladrillos de taco (U.E. 238) de 60 cms. de ancho y 46 de alto, que junto a sus zapatas (U.E. 252, de 174 cms. de longitud, 76 cms. de ancho y 53 de alto, y U.E. 262, de al menos 3 metros de longitud (ya que se introduce en los perfiles N y S), por 76 cms de ancho y 13 de altura), tienen una orientación de N-S, cruzando totalmente el corte en ese sentido. Tanto el muro como las zapatas están levantados mediante la disposición de ladrillos completos y fragmentados a soga y tizón en el exterior, mientras el núcleo de dichas estructuras está relleno

por ripio de tierra y fragmentos de ladrillos. Este muro, U.E. 238, fue recrecido y aumentada su longitud mediante rellenos de tierra y ripio, U.E. 217, situada al N, y U.E. 221, al S.

Una fase anterior está formada por una tapia hecha con fragmentos de ladrillos de taco, con orientación O-E, y revestida por ambas caras, terminando la Sur en el pavimento a la sardinell anteriormente mencionado, U.E. 230, situado a una cota superior media de -0'55 m., y que quizás guardara relación con el situado en la esquina SO del corte, U.E. 249, situado a una cota notablemente inferior, -0'75 m., aunque ello quizás se deba a la presión ejercida sobre este fragmento de pavimento por la sólida cimentación (U.E. 248) de los muros U.E. 201 y 202. Esta cimentación, por otra parte, en forma de T invertida, penetra en los perfiles N, S y O, arrasando y cortando todas las estructuras que encuentra a su paso en la zona occidental del Corte A.

A la primera fase constructiva documentada en este corte pertenecen, en la parte occidental del corte, un posible pavimento (U.E. 273) muy tosco confeccionado con fragmentos de ladrillos excesivamente aislados entre sí, dispuestos de forma más o menos horizontal, junto con algún fragmento de cerámica, que podrían formar un suelo en algún ámbito rústico y al aire libre. También se halló una pequeña canalización (U.E. 261) construida con ladrillos de taco, de una sola hilera horizontal, a soga en la base, y una hilera también a soga y de canto como paredes, careciendo de cubierta. En la esquina NE del corte, por otra parte, hallamos la base de un muro/zapata construido con ladrillos de taco, siguiendo la misma técnica constructiva antes mencionada para las estructuras U.E. 238, 252 y 262, que sigue una orientación E-O, con un recrecimiento de una hilera de ladrillos, apenas conservado, que cambia su orientación SE-NO. Todas estas estructuras se hallan dentro de un estrato homogéneo (U.E. 253) de una tierra de color negro, en la que se evidencia una fuerte descomposición de materia orgánica y gran cantidad de carbón, y en la que rápidamente aparecía el nivel freático, a una cota de -1,84 m. El material recogido de este estrato nos ofrece una cronología del siglo XV.

Por todo lo visto, el Corte A se ha visto sometido a grandes reformas que han alterado de forma considerable su fisonomía original, en gran parte debido a la cimentación U.E. 248, que afecta a la zona occidental del corte, a la estructura de canalización de aguas residuales que corta diversas estructuras, y a la cruja central (U.E. 238, 252 y 262), razón por la cual, el interés por este corte se reduce a servir de testigo de la evolución urbanística en esta parte del solar tan solo desde época bajo-medieval, moderna y contemporánea, ya que no aparece ni la tierra arcillosa propia de la necrópolis de la que hablaremos más adelante, ni de la tierra gris oscura de origen romano.

En el Corte B, situado en el extremo E del solar, junto a la calle Juan Pérez de Montalbán, se han documentado varias fases de ocupación humana, abarcando una muy amplia cronología que va desde la época romana hasta la contemporánea.

Correspondientes a la última vivienda que ocupó el solar, de comienzos del siglo XX, nos encontramos tres grandes zanjas abiertas con una orientación S-N (U.E. 007 al extremo E; U.E. 019 y 057 en el centro; U.E. 024, 136 y 105 en el extremo O), que, aunque sin llegar a cruzar el corte en su totalidad, ocasionan numerosos daños en las distintas fases de ocupación humana, como más abajo se verá, llegando a unas cotas de afección entre -1,20 m. y -1,50 m. Se trataría de cimentaciones de muros de descarga de la vivienda que ocupó el solar por última vez, a la cual también pertenecerían dos atarjeas, U.E. 017 y 085.

A una quinta fase de ocupación, que pertenecería a la penúltima vivienda existente en el solar, al nivel de la calle Joaquín Costa, y con una cronología del siglo XVIII-XIX, corresponden los muros U.E. 004, 064 y 065, en el centro del corte, con orientación S-N; U.E. 051 y 113, en la esquina NE, con orientación O-E y N-S, respectivamente; y U.E. 14 y 27 en el N-NO, orientados hacia NO el primero, y E-O el segundo. El muro U.E. 004 separaría dos ámbitos de habitación, con sus respectivos enlucidos y pavimentos a la palma, al Este (U.E. 008 y 039), y al Oeste (U.E. 026, 029, 055, 062 y 067). Tanto a un lado como a otro, estos pavimentos han sufrido los daños causados por las zanjas anteriormente mencionadas; la U.E. 039 ha sido afectada también por la retroexcavadora que realizó el derrumbe de la vivienda que ocupaba el solar; igualmente, la U.E. 029 ha sido en parte destruida por las también mencionadas U.E. 017 y 085. A esta fase corresponden también dos pilares que hallamos en la parte occidental del corte, U.E. 030, y en el perfil S, U.E. 068.

Una cuarta fase constructiva está constituida por dos pavimentos anteriores a los dispuestos a la palma de la primera fase: se trataría del primer suelo de la vivienda levantada sobre el solar, formado por una potente cama de cal sobre la que se asentarían ladrillos de los que apenas si quedan restos (U.E. 095, 096...). Al igual que los de la primera fase, estaríamos hablando de dos estancias separadas por el muro U.E. 004 en el centro del corte, y delimitadas al N-NW por el muro U.E. 014 y 027; al Oeste, las U.E. 031 y 032, con cota -0,72 m, la misma cama de cal cortada por la zanja de cimentación U.E. 061. Aquí encontramos una basa de columna realizada en arcilla (U.E. 073 y 093), y que decoraría este pavimento. Al Este del muro U.E. 004 se conserva también la cama de cal, U.E. 012, formada por varias capas intercaladas con tierra, separada por otra nueva zanja de cimentación (U.E. 005) de su gemela U.E. 063, pegada al perfil E de la cata y delimitada por los muros U.E. 051, 113 y 048. A destacar el hallazgo de restos de estuco pintado de color rojo (U.E. 114) en la ampliación del corte que realizamos en el ángulo NE.

La tercera fase está compuesta por varios muros arrasados por el pavimento de la cuarta fase de ocupación anteriormente descrito en la zona occidental del corte: se trata de las U.E. 075 y 120, muro este último con orientación N-S y que fue cortado por la cimentación (U.E. 139) de la U.E. 093, del otro fragmento de muro, denominado U.E. 137. A éste se adosa otro muro, U.E. 125, orientado E-O, penetrando en el perfil O, y ambos fueron arrasados por una atarjea, U.E. 100 y la zanja de cimentación U.E. 071.

A esta tercera fase, con una cronología que podríamos situar en torno al siglo XIV-XV, adscribimos una estructura hidráulica que provisionalmente, a la espera de estudiar paralelos, hemos reconocido como una noria de época bajo-medieval). Situada en la esquina SE del corte, a una cota superior de -1,08 m, tiene unas dimensiones de 1,80 m de ancho por 1,75 m de largo (penetra en el perfil S), siendo imposible determinar su altura y profundidad interior debido a la aparición del nivel freático. Está construida con ladrillos de taco de 28x14x5, mostrando un muro de cierre de la estructura, al N, formando un pequeño talud en el exterior, revestido por argamasa, mientras que los laterales están formados por muretes de ladrillos dispuestos a soga, con un arranque de arco en su lado occidental. En el interior, el muro central exterior se halla reforzado por dos contrafuertes en los extremos. Éstos, al igual que el resto del interior de la estructura, incluidos los muretes laterales, están revestidos con un mortero hidráulico.

Es necesario resaltar que la construcción de estas estructuras trajo consigo el vaciado de las tierras arcillosas rojizas, U.E. 025, 153 y 154, y las romanas U.E. 044, 159 y 160, que desaparecen totalmente en los dos tercios occidentales del solar.

Una segunda fase de ocupación del corte y por extensión del solar, lo representa la denominada U.E. 025, una tierra arcillosa de color marrón rojizo, de aspecto limoso, en el que destaca la práctica ausencia de material cerámico o constructivo, y que se extiende por el centro y zona oriental del corte, ya que en el resto del solar, ha sido rebajado por niveles de ocupación posteriores. Durante la excavación, en esta última zona oriental, en el perfil Este, hallamos un cráneo humano orientado NE-SW, con la cara mirando hacia el S-SE. Comprobamos que el resto del esqueleto se prolongaba más allá del perfil, y dado que dentro de esta U.E. 025 aparecieron diversos fragmentos óseos humanos, con el consejo de los arqueólogos inspectores, procedimos a ampliar el corte B en su esquina NE, con unas dimensiones de 3 m x 2 m. Encontramos tres niveles de enterramientos: el primero de ellos, o fase III, formado por dos individuos, E-2, U.E. 155 y E-3, U.E. 156, estaba muy afectado por la U.E. 063, que se situaba justo encima de los restos óseos, lo cual ha provocado serios daños entre los huesos, con fracturas, remociones y desapariciones.

Un segundo nivel de enterramientos, fase II, corresponde a 5 cadáveres: E-1, U.E. 059; E-7, U.E. 060; E-4, U.E. 089; E-5, U.E. 157 y E-6, U.E. 158. El enterramiento número 1, el situado más al Sur, conservaba en parte la fosa en la que fue enterrado el individuo, U.E. 144. Aquí encontramos dos cuerpos casi totalmente completos, U.E. 059 y 060. El nivel inferior de enterramientos, fase I, está integrado por el E-8, U.E. 148, una fosa simple con cubierta de tejas (U.E. 147). Desgraciadamente, esta tumba se vio afectada por la zanja de cimentación U.E. 005, que destruyó la mayor parte del enterramiento, y por la acción de un expoliador, que destruyó varias de las tejas de la cubierta, y extrajo algunos restos óseos del E-8 y del número 4). Hay que mencionar que esta misma tierra limosa rojiza, U.E. 025, continúa con una ligera pendiente descendente hacia el O del corte, aunque la cota aquí resulta ya extremadamente baja, y no aparecen restos humanos.

Bajo esta tierra limosa usada para los enterramientos, nos encontramos el primer nivel de ocupación humana existente en el solar, a una cota superior máxima de -1,30 m, una tierra arcillosa de color

gris oscuro, U.E. 044, 159 y 160, en el que destaca la gran abundancia de material romano, caso de fragmentos de ladrillos, *tegulae*, *imbrices*, ánforas y *dolia*, y especialmente, cerámica común y T. S. Africana A, C y D, así como algunos fragmentos de paredes finas, T.S. Gálica Marmorata, T.S.H., vidrio, teselas de piedra y pasta vítrea, fragmentos de mármol, etc. Hay que destacar la presencia de varios ladrillos de gran formato, sillarejos y fragmentos de ánforas dispuestos irregularmente a una cota superior media de -1,75 m,

En la esquina NE del corte B, a sugerencia de los arqueólogos inspectores, se procedió a la apertura de un pequeño sondeo de 2 x 1 m con la intención de llegar hasta la cota de afección del sótano que tendrá la nueva vivienda que se construirá en el solar, de -3,75 m, o llegar a los estratos naturales, lo que antes sucediera. El sondeo se vio muy complicado por la aparición del nivel freático, que en el solar aflora a -1'80 metros aproximadamente, debiendo usar constantemente una bomba para la extracción de agua. Bajados unos centímetros, nos encontramos con una superficie tapizada por fragmentos de ánforas, *dolia* y cerámica (U.E. 164) que representaba la cota superior (máxima de -1,76 m y mínima de -1,80) de un muro (U.E. 163) construido de forma tosca e irregular a base de hileras de ladrillos de taco de color amarillo y medidas 30 x 15 x 6, la mayoría de ellos fragmentados, junto con sillarejos y fragmentos de *tegulae*. Se pudo comprobar que dicho muro, de unos 50 cms. de ancho aproximadamente y longitud indeterminada, ya que penetraba en el perfil N y continuaba a lo largo de la U.E. 044 hacia el SE del corte, con orientación N/NW – S/SE y ligera inclinación descendente hacia el N, tenía una altura mínima de 0,90 metros, a una cota de -2,50 metros, la profundidad máxima a la que hemos llegado en toda la excavación, y estaba limitado por una estructura irregular de bloques de piedra (U.E. 165), haciendo las veces de bordillo.

## CONCLUSIONES: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

Una vez expuestos los resultados de la intervención, podemos destacar el amplio espacio cronológico de ocupación que ha experimentado el solar a lo largo de la historia. Por el material cerámico que amortiza el muro romano (U.E. 163), se podría datar el abandono de esta estructura en torno al siglo IV-V d.C. Acerca de su función podemos llegar a concluir que se trataría de algún tipo de paramento de uso temporal, relacionado con ámbitos de almacenamiento, agropecuario o portuarios, y que explicaría la abundancia de material anfórico hallado en la U.E. 044. Es necesario recalcar el hecho de que estamos ante la primera estructura sólida de época romana hallada en esta zona de Sevilla que es la Alameda de Hércules, ayudándonos a conocer el poblamiento romano en esta zona, poblamiento hasta ahora absolutamente descartado por las insalubres condiciones que representaba la laguna de la Alameda.

Una vez amortizado este nivel de ocupación romano, esta zona de Sevilla se vio sometida a los aluviones provocados por las crecidas del brazo secundario del río Guadalquivir, y que serían la causa de la deposición de estas tierras arcillosas-limosas (U.E. 025, 153 y 154), óptimas para ser aprovechadas como lugar de enterramientos, por su proximidad a una de las puertas de la ciudad entre el siglo X-XI, época en la que se data esta necrópolis o maqbara califal, según el material cerámico hallado entre las tumbas.

Por todo lo visto, nos encontramos tres niveles de enterramientos superpuestos, con cuerpos inhumados en decúbito lateral derecho, orientados NE-SO, mientras las caras miran hacia el S-SE. Pese a que no se han hallado clavos ni alteraciones óseas postdeposicionales causadas por una exposición aeróbica que sería propia de una inhumación en ataúd, el hecho de que el expoliador pudiera buscar un objeto metálico en este punto del corte podría llevar a pensar en la posibilidad de que alguno de los enterramientos hubiera sido realizado con ataúd. Sí está clara la tipología de las estructuras funerarias: fosa simple excavada directamente en la tierra, y rellenada con la misma tierra extraída, lo cual hace extremadamente difícil detectar la fosa del enterramiento. Tan sólo se ha documentado una cubierta de tejas en una tumba, el E-8, dispuestas horizontalmente y perpendiculares al cuerpo. Por otra parte, no resulta extraño el hecho de que apenas hayan aparecido restos materiales junto a los enterramientos, ya que los preceptos coránicos prohíben los símbolos de riqueza en las sepulturas; así, sólo encontramos fragmentos de material constructivo y cerámico disperso, en ocasiones utilizados para calzar los cuerpos dentro de las fosas.

Por último, debemos resaltar el hecho en sí de la aparición de esta necrópolis prealmohade en el solar, relativamente alejada del considerado por sus propios arqueólogos (Vera Cruz, E. y otros,...) como núcleo de esta necrópolis islámica de Sevilla, la más antigua conocida, y que situaban en la manzana comprendida entre las calles Alberto Lista, Conde de Torrejón, Amor de Dios, Divina Enfermera, Saavedra y Plazas de San Martín y Europa. A la vista de los datos obtenidos en esta intervención en Joaquín Costa número 32, será necesario extender el área de influencia de dicha necrópolis a otras zonas al E de la Alameda y al N de la documentada por los arqueólogos anteriormente citados.

El uso de este cementerio concluiría con la ampliación de la cerca defensiva por los almohades, incluyendo esta necrópolis dentro del ámbito urbano de la Sevilla islámica. Sin embargo, la zona permaneció como recinto sagrado durante los siglos XII y XIII, hasta que tras la conquista cristiana, el uso del suelo cambia y se dedicará a zona de huertas o industrial, como podría ser el caso del solar que nos ocupa con la estructura hidráulica hallada, y más tarde, a partir del siglo XV-XVI, esta parte del barrio de la Alameda se urbaniza con grandes casas y palacios cuyos propietarios encontrarían en esta zona ajardinada y lacustre, un ambiente propio de retiro y descanso muy de su agrado. Este uso urbano ya se mantendrá de forma continua hasta nuestros días. Este cambio de uso se aprecia en nuestro solar en la cuarta y quinta fase de ocupación, con una casa señorial en la que predominan los ámbitos abiertos o patios.

## BIBLIOGRAFÍA

AMORES CARREDANO, F.:

(1993): *Memoria de la intervención arqueológica en C/ Torneo nº 26 (Sevilla)*. A.A.A.'91 III. (p. 449-453).

BACHILLER BURGOS, P. y CARRASCO GÓMEZ, I.:

(2001): *Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle San Vicente números 63-65 de Sevilla*, A.A.A.'98 III-2. (p. 800-807).

BALLESTEROS BERETTA, A.:

(1913): *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid.

BOCH VILÁ, J.:

(1988): *La Sevilla islámica 712-1248*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

(1991): *El Real Monasterio de San Clemente. Un monasterio cisterciense en la Sevilla medieval*, Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J. M.:

(1991): *Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana*, Historia de Sevilla, vol. 1, C.M.I.D.E., Sevilla.

(1996): *Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Sevilla*. Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J.M.; LORENZO MORILLA, J. y ESCUDERO CUESTA, J.:

(1984): *Aproximación al conocimiento arqueológico del Barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)*. A.A.A.'86 III. (p. 271-275).

CAMPOS CARRASCO, J.M.; LORENZO MORILLA, J. y MORENO MENAYO, T.:

(1987): *Excavación en C/ Joaquín Costa nº 8. Sevilla*. A.A.A.'86 III. (p. 307-310).

COLLANTES DE TERÁN, A.:

(1984): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.

COLLANTES DE TERÁN, A.:

(1957): *La Sevilla que vió Guzmán el Bueno*. AH. LXXXIV-LXXXV: (p. 9-44).

(1977): *Sevilla en la Baja Edad Media*. Ed. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla.

ESCUDERO CUESTA, J. y RODRÍGUEZ ACHUTEGUI, C.N.:

(1990): *Actuaciones arqueológicas en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83 (Sevilla)*. A.A.A.'88 III. (p. 382-385).

FERNÁNDEZ FLORES, A., y RODRÍGUEZ AZOGUE, A.:

(2001): *Intervención arqueológica de urgencia en la calle Peral 18-20 y Faustino Álvarez 21, Sevilla*. (p. 492-502).

(2003): *Intervención arqueológica de urgencia en calle Santa Clara, 19. Sevilla*. A.A.A.'00 III-2. (p. 657-669).

(2001): *Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 55 de la calle Baños (Sevilla)*. A.A.A.'95 III. (p. 584-594).

GONZÁLEZ LEÓN, F.:

(1839): *Noticia Histórica de los nombres de las calles de Sevilla*. Sevilla.

IBN ABI ZAR:

(1964): *Rawd al-Qirtas*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Valencia.

IBN IDARI AL-HARRAKUSI:

(1953): *Al-Bayan al-Magrib fi Ijtisar Ajbar Muluk al-Andalus wa-I-Magrib*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Tetuán. Tomo I.

(1954): *Al-Bayan al-Magrib fi Ijtisar Ajbar Muluk al-Andalus wa-I-Magrib*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Tetuán. Tomo II.

IBN SAHIB AL-SALA:

(1969): *Al-Hann bil-Imama*. Traducido por Antonio Huici Miranda. Valencia.

JIMÉNEZ, ALFONSO:

(1981): *Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval. La Arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla.

JIMÉNEZ MAQUEDA, DANIEL:

(1999): *Las Puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*. Guadalquivir. Sevilla.

LADERO QUESADA, M. A.:

(1980): *La ciudad medieval, Historia de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla.

PECERO ESPÍN, J. C. y BABÍO LORENZANA, I.:

(2002): *Intervención arqueológica en c/ San Vicente 115, Sevilla: testimonios arqueológicos de una curtiduría del siglo XVI en la antigua manzana conventual de San Antonio de Padua*. A.A.A.'99 III-2. (p. 839-850).

POZO BLÁZQUEZ, F. y TABALES RODRÍGUEZ, M.A.:

(1999): *Intervención arqueológica en C/ San Vicente 61. Sevilla*. A.A.A.'95. (p. 468-476).

RAMÍREZ, F. O. y GARCÍA-TAPIAL, J.:

(1993): *Identificación del trazado de la muralla de Sevilla en el sector de la Puerta de la Barqueta*. Archivo Hispalense nº 233, (p. 155-169).

RODRÍGUEZ AZOGUE, A. y FERNÁNDEZ FLORES A.:

(2003): *Intervención arqueológica en calle Parras 18-20 de Sevilla*. A.A.A.'00 III. (p. 992-1008).

(1991): *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla.

(1995): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Universidad de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Salamanca.

VARGAS JIMÉNEZ, J. M.:

(2003): *Intervención arqueológica en el primitivo colegio de las Becas. C/ Becas s/n. Sevilla. A.A.A.'00 III-2.* (p. 1082-1101).

VERA CRUZ, E. y CARRASCO GÓMEZ, I.:

(2001): *Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito el las calles Torres, Escuderos y Parras. Sevilla. A.A.A.'96.* (p. 463-471).

(2003): *Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito el la calle Alberto Lista número 7. Sevilla. A.A.A.'00 III.* (p. 932-941).

VERA CRUZ, E., COLIN HAYES, E. y GUIJO MAURI, J.M.:

(2001): *Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en la calle Lerena nº 12 de Sevilla. A.A.A.'98 III.* (p. 689-696).



Lámina I. Corte B. Estructuras Esquina Noroeste.



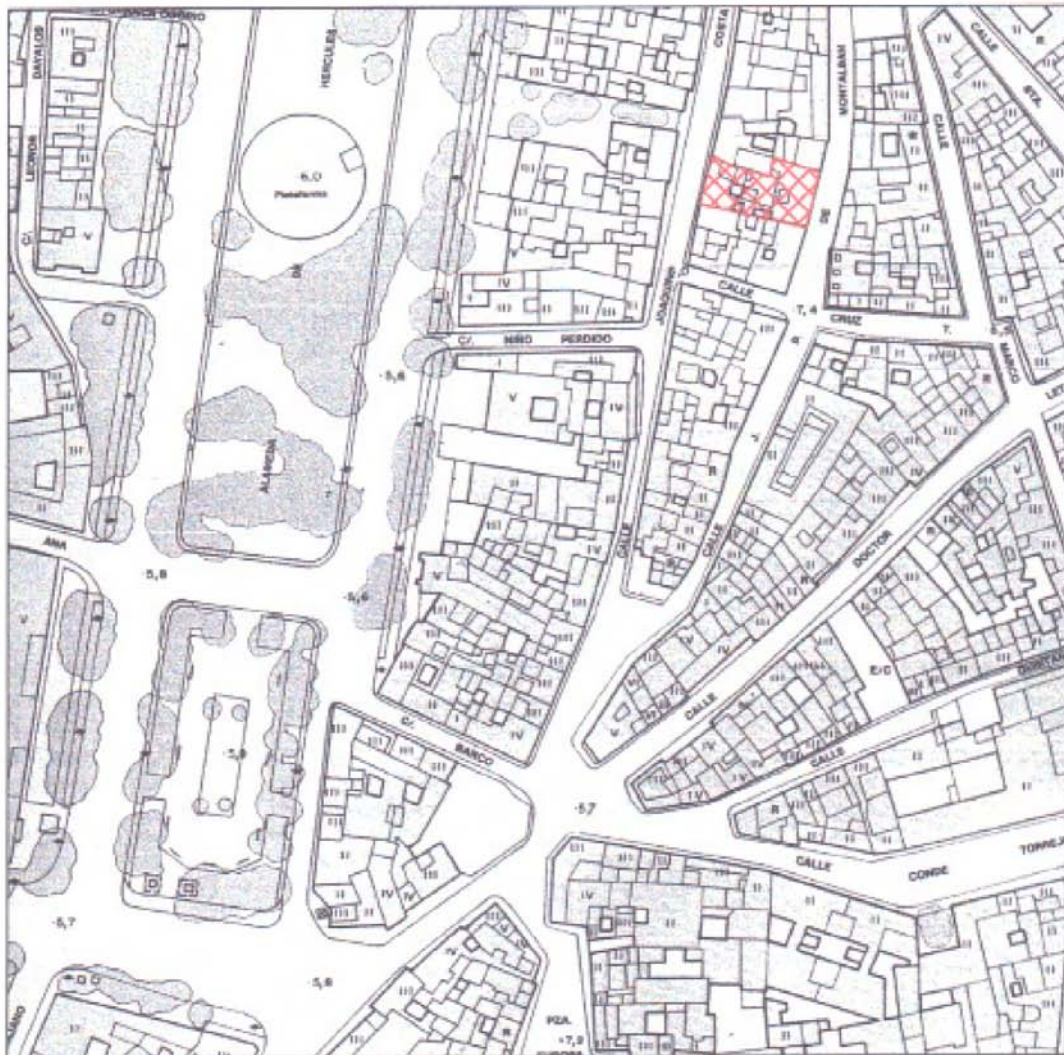
Lámina II. Corte B. Estructuras U.E. 120, U.E. 125, U.E. 137 y U.E. 139.



Lámina III. Corte B. (ampliación) Enterramiento nº 1.




Lámina IV. Corte B (ampliación). Enterramiento nº7.



Escala: s/e

Plano n°:

Legenda:  Solar de la Intervención.

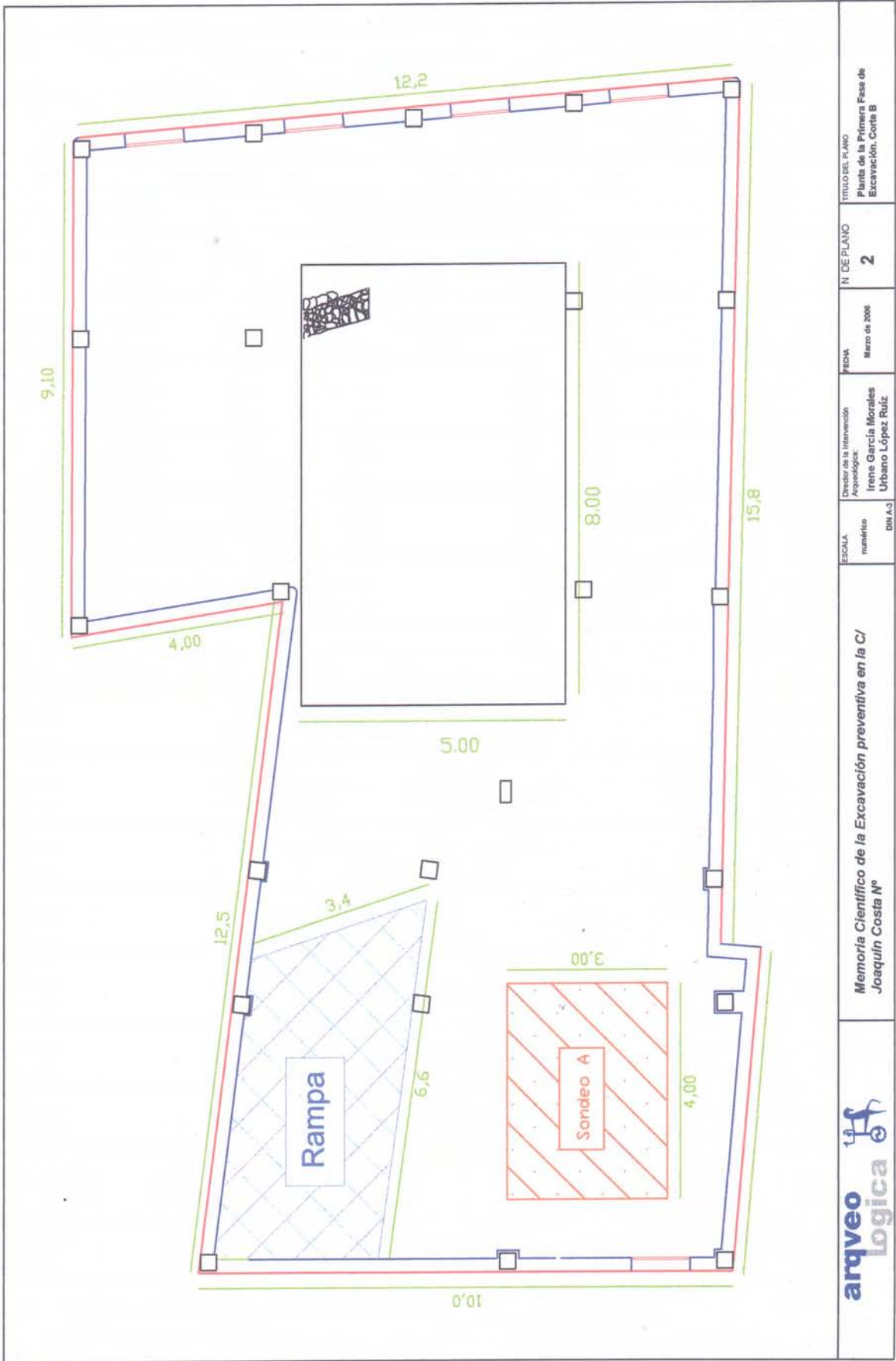
Director: Irene García Morales,  
Urbano López Ruiz.



1

Memoria Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Calle Joaquín Costa N° 32, Sevilla.





Memoria Científico de la Excavación preventiva en la C/  
Joaquín Costa Nº

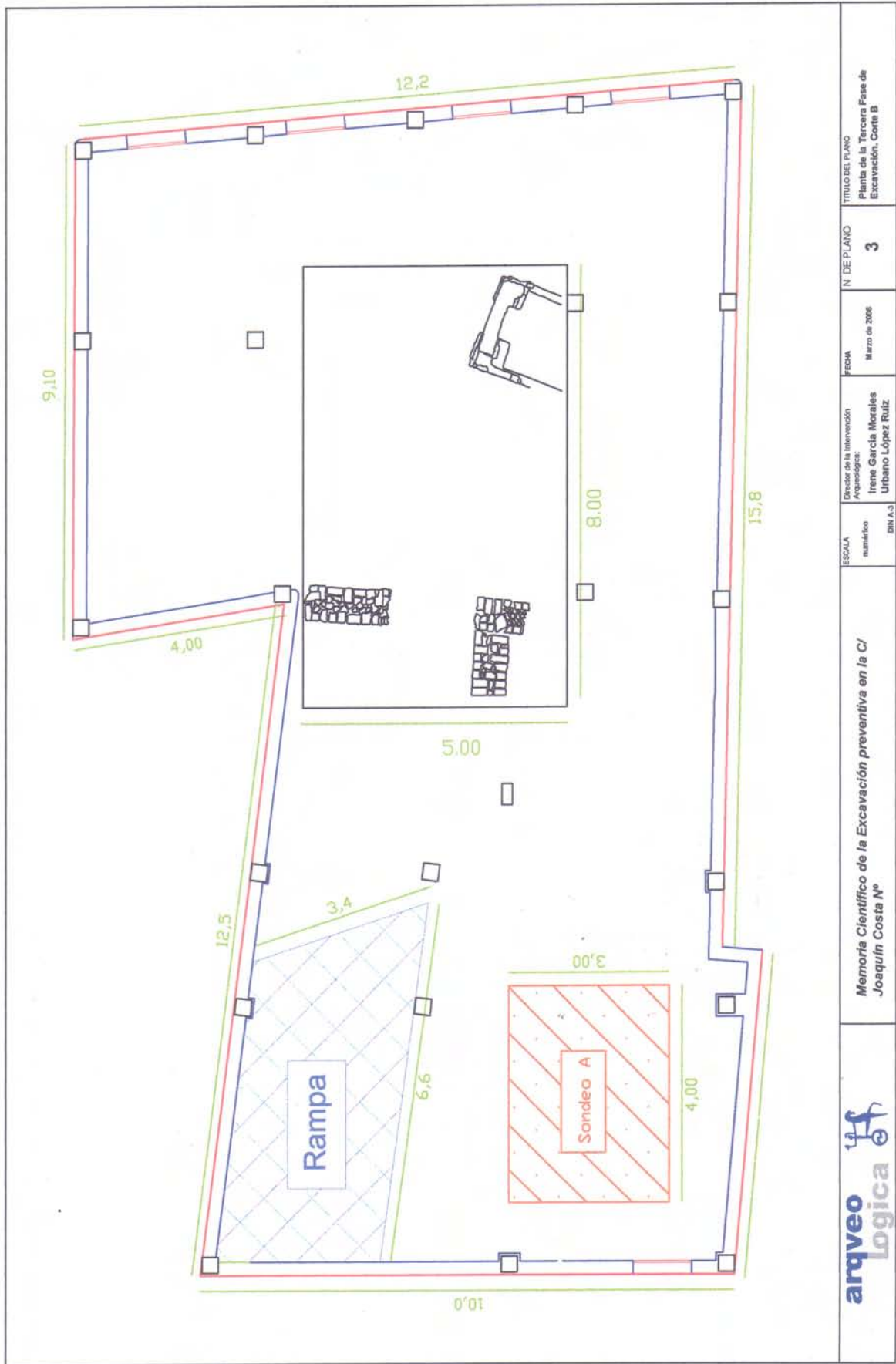
ESCALA  
numérico  
DIN A3

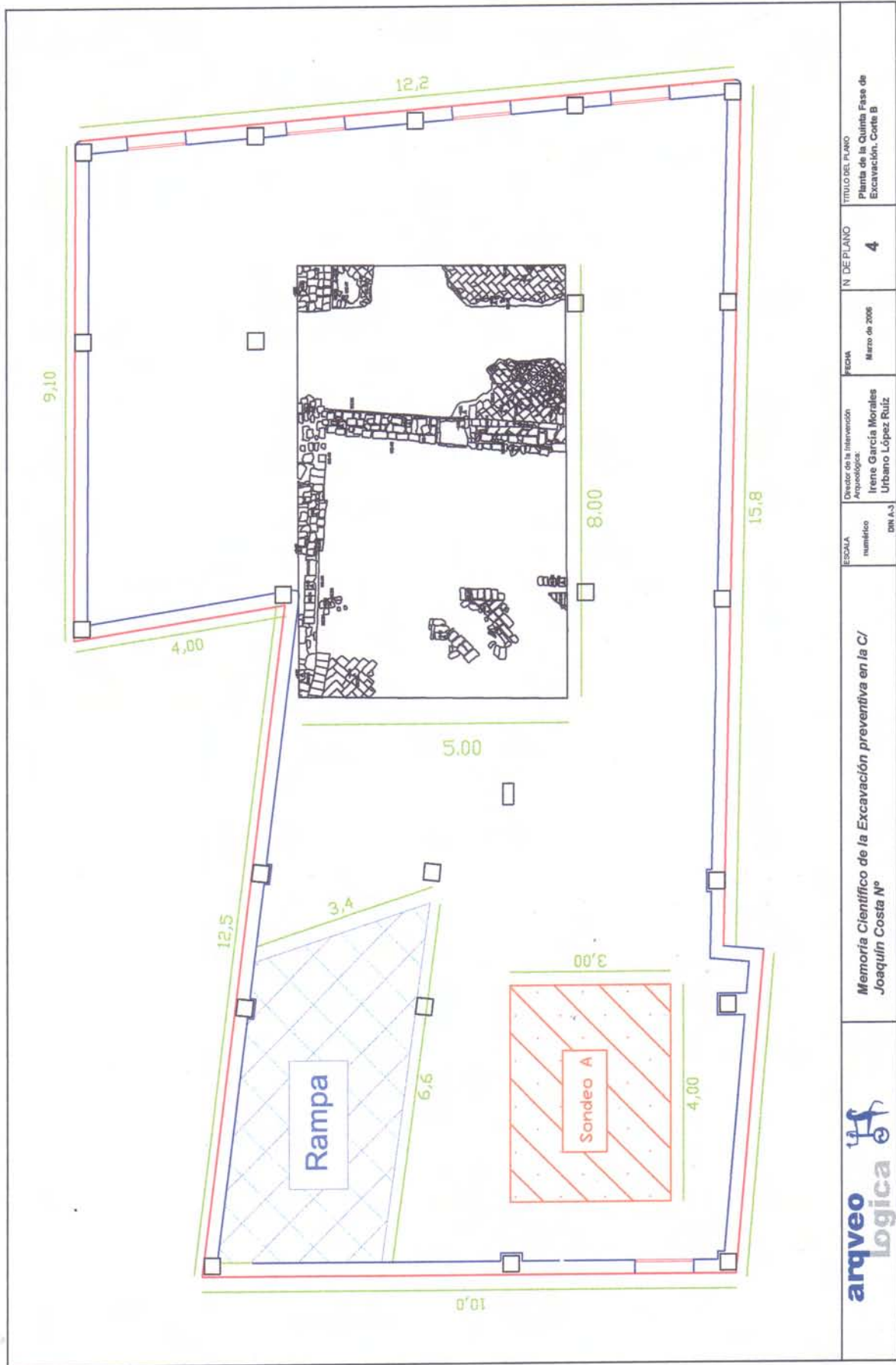
Director de la Intervención  
Arqueológica:  
Irene García Morales  
Urbano López Ruiz

FECHA  
Marzo de 2008

N. DE PLANO  
2

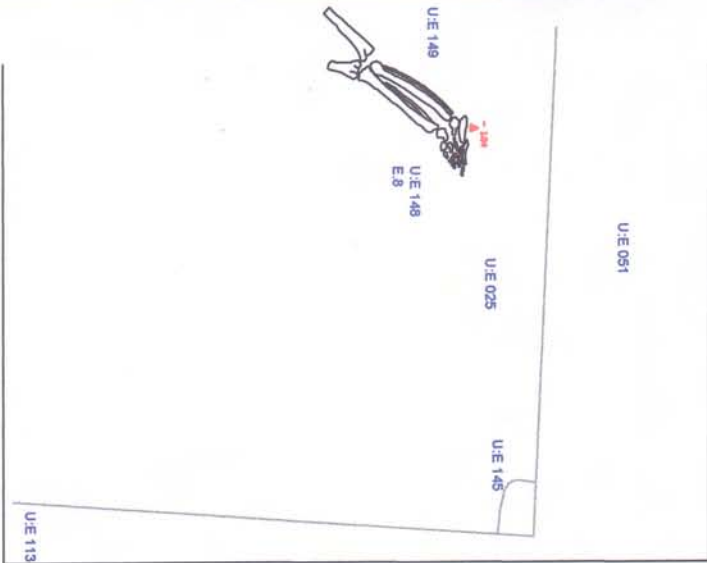
TÍTULO DEL PLANO  
Planta de la Primera Fase de  
Excavación, Corte B



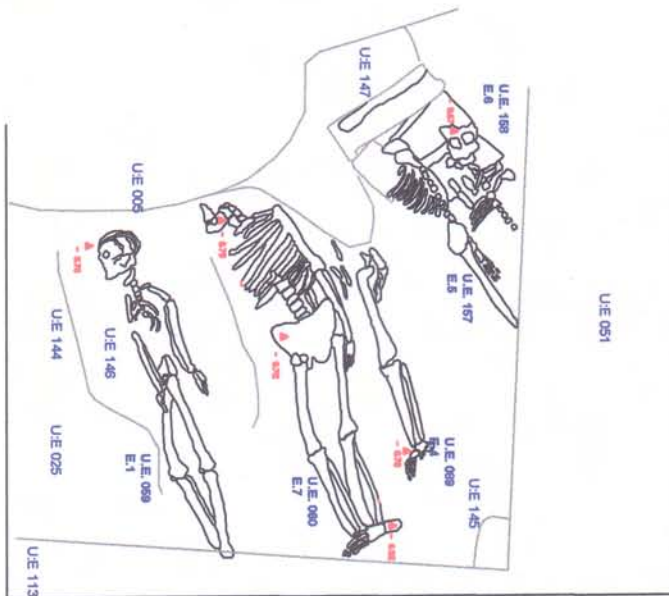


	<b>Memoria Científico de la Excavación preventiva en la C/ Joaquín Costa N°</b>	ESCALA número	Director de la Intervención Arqueológica: Irene García Morales Urbano López Ruiz	FECHA Marzo de 2006	N DE PLANO <b>4</b>	TÍTULO DEL PLANO Planta de la Quinta Fase de Excavación, Corte B
		DN A-3				

Corte B.  
Fase I  
Nivel Inferior.



Corte B.  
Fase II  
Nivel Medio.



Corte B.  
Fase III  
Nivel Superior.

